



Resolución de Decanato **60 / 2024 - EXA -UNSa**
REF EXPL 220-23 Lic. José Antonio GONZALEZ presenta Rendición de
Cuentas del Adelanto 30.703, por "Viernes estudiantiles en el aula virtual"
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
15/02/2024

VISTO la Nota N° 106/23 con fecha 18 de agosto de 2023, presentada por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, solicitando autorización de fondos por la suma total de \$ 80.000,00 (PESOS OCHENTA MIL CON 00/100), para cubrir gastos que demande la realización de la actividad "Viernes estudiantiles en el aula virtual" en el segundo cuatrimestre de 2023, destinado exclusivamente a estudiantes de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad "Viernes estudiantiles en el aula virtual", constituye un encuentro de profesionales, graduados y alumnos, donde se realizan talleres de formación, reuniones con empresas, conversatorios con programas y convenios regionales e internacionales, como así también tardes de distensión (cine, arte, cultura, etc.) y otras actividades tendientes a la contención y motivación para los alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ con imputación a las partidas del Canon Banco Patagonia.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, recibe mediante Adelanto N° 30.703 la suma total de \$ 80.000,00 (PESOS OCHENTA MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, presenta rendición de los gastos efectuados mediante nota con fecha 21 de diciembre de 2023, por la suma total de \$ 65.748,67 (PESOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 67/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): "*Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo*".

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 65.748,67 (PESOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 67/100), conforme detalle en Anexo I.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....\$ 40.368,67



Resolución de Decanato **60 / 2024 - EXA -UNSa**
REF EXPL 220-23 Lic. José Antonio GONZALEZ presenta Rendición de
Cuentas del Adelanto 30.703, por "Viernes estudiantiles en el aula virtual"
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas




Salta,
15/02/2024

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.3.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 7.660,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....	\$ 4.500,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.5.3.0000.1.21.3.4.....	\$ 11.000,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 2.220,00
TOTAL.....	\$ 65.748,67

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

sfv
ORL


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **60 / 2024 - EXA -UNSa**
REF EXPL 220-23 Lic. José Antonio GONZALEZ presenta Rendición de
Cuentas del Adelanto 30.703, por "Viernes estudiantiles en el aula virtual"
De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
15/02/2024

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
12/09/23	Zuniga Gustavo Ubelino	B	00011	00023452	2	1	1	\$ 4.219,60
12/09/23	AG MAX SRL	B	00025	00012510	2	1	1	\$ 4.206,09
12/09/23	Petit Plast SA	B	00024	00015855	2	3	4	\$ 1.360,00
12/09/23	Cencosud SA	B	11306	00004031	2	1	1	\$ 3.850,96
29/08/23	Cencosud SA	B	10883	00151825	2	1	1	\$ 3.306,36
18/09/23	Cencosud SA	B	11545	00067456	2	1	1	\$ 4.445,35
21/10/23	Dorinka SRL	B	05747	00102027	2	1	1	\$ 3.975,00
23/09/23	Cuellar Ricardo David	B	00014	00027512	2	9	6	\$ 4.500,00
23/10/23	Cencosud SA	B	12894	00042016	2	1	1	\$ 4.416,32
21/10/23	Camino Del Inca SRL	B	00039	00004675	2	1	1	\$ 4.388,32
25/10/23	Cencosud SA	B	10887	00108230	2	1	1	\$ 4.360,67
25/10/23	Petit Plast SA	B	00031	00012905	2	3	4	\$ 6.300,00
21/09/23	Servivio de Taxi Ciudad de Salta	Rec		00011805	3	7	9	\$ 2.220,00
26/10/23	Ortega Lazaro Fernando	C	00006	00000004	2	1	1	\$ 3.200,00
22/09/23	Cardoso Daniel Mauricio	C	00002	00000221	3	5	3	\$ 11.000,00
TOTAL								\$ 65.748,67


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANITO GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa